

## **Moción Para la incorporación del ayuntamiento de Rubí a la RED PI+D+i**

El grupo municipal de Ciutadans en el ajuntament de Rubí, de acuerdo con lo que establece el artículo 13 del ROM, presenta la siguiente moción para su debate, votación y aprobación en el pleno del ajuntament de Rubí.

### **Exposición de motivos**

Apostar por la innovación y el emprendimiento como base para la recuperación económica resulta a día de hoy un gran reto para las Administraciones. Los recortes en I+D+i de diferentes organismos ha lastrado en buena medida el desarrollo de un entorno empresarial dinámico y de crecimiento.

Esa tendencia debe ser revertida, apostando por los emprendedores y su capacidad para crear ideas. La Administración debe evitar las trabas que actualmente se encuentran los que valientemente deciden emprender y ser una herramienta útil para el surgimiento y optimización de proyectos empresariales. En esa línea, el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) es una Entidad Pública Empresarial, dependiente del Ministerio de Economía y Competitividad, que promueve **la innovación y el desarrollo tecnológico** de las empresas españolas. **Es la entidad que canaliza las solicitudes de financiación y apoyo a los proyectos de I+D+i de empresas españolas** en los ámbitos estatal e internacional.

El CDTI ha creado una Red de Puntos de Información sobre ayudas a la I+D+i, distribuida a lo largo de todo el territorio nacional.

Su misión es informar y asesorar a empresas y emprendedores sobre los instrumentos de financiación pública a la I+D+i que mejor se adapten a sus necesidades, independientemente de su sector y del ámbito de las ayudas, de tal manera que ningún proyecto innovador se quede sin apoyo público por falta de información.

Entre los aspectos más relevantes sobre el funcionamiento de cada uno de los puntos de la Red PI+D+i, además de los ya mencionados, destaca la cobertura universal de ayudas (locales, autonómicas, estatales e internacionales), el alto nivel de especialización y precisión en la contestación de solicitudes, las ventajas que supone contar con un punto único de atención, donde los usuarios tienen a su disposición todos los recursos y conocimiento de la Red, ofreciendo un servicio rápido y fiable al ciudadano.

Actualmente, la Red PI+D+i cuenta con 160 entidades con más de 650 agentes en toda España, de los cuales un 11'7% se encuentran ubicadas en Ayuntamientos. La Red tramita anualmente en torno a 12.570 solicitudes de información y asesoramiento, con un índice de satisfacción de los usuarios de

8'5 sobre 10. El 95% de los usuarios encuentra útil el servicio y lo volverían a utilizar.

Creemos que la adhesión por parte de nuestro Ayuntamiento a esta red puede añadir un nuevo contenido al servicio de Rubí Empresa, dando la oportunidad de utilizar otra herramienta para seguir impulsando la actividad emprendedora de nuestra ciudad y favorecer el aumento de la competitividad de nuestro tejido empresarial.

Por todo lo expuesto, proponemos el siguiente

## **Acuerdos**

1.- El Ayuntamiento de Rubí realizará los trámites necesarios para incorporarse como miembro de la Red PI+D+i del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, organismo dependiente del Ministerio de Economía y Competitividad.